

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

15934 *Resolución de 24 de octubre de 2019, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1780/2019, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Quinta.*

Conforme a lo ordenado por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Quinta, en relación con el Procedimiento Ordinario 1780/2019, instruido en base al recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por don Josué Pérez Blázquez, contra la Resolución Presunta de 16 de abril de 2019 del Ministro del Interior por la que se desestima la solicitud de reclamación de responsabilidad patrimonial del antedicho Ministerio, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 24 de octubre de 2019.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.